

quien el Alcaide que se haia celebrado dando el
Alpoder general para las dependencias Concurren
los Capitulares llamados y Jutados con toda la
solemnidad a estos actos necesaria, en el dia Veynte
y Uno se haian Jutado quatro y saltando dicha
solemnidad en dho Indispensable especialmente
en Alcaide que tenia Concesion o dependencia de
otro, o se tratava de su Rebozacion y en cuantos fraus
des que en esto podian ocurrir, haian tratado de Re
bozarle, Alpoder sin embargo de la Contradicion de
otros sus Capitulares, y que hauiendo correxido
permitido esta Conferencia, al Alcaide proximo
y Jutadore en el que se haia celebrado en el dia
Veynte y ocho de otros mes de Marzo por mayor paz
de dho se haia declarado haian cumplido con los
encargos de esa Ciudad, y que en su conformidad
deuia subsistir Alpoder general que le estava dado, y en
su consecuencia se cumpliere y executase el auto
dicho y ocho, del correo. En qu se haia mandado
se lo brese a esta nra Corte con aperturamiento de
quinientos Ducados, como con efecto lo executo, en
lo que haia que observar varias cosas; y por ende

